

Asignatura: Tecnología Informática de Gestión

Apellidos y nombre: López Lorente, Abelardo  
D.N.I.: 28.471.018  
Motivo: Aplazamiento fase de prácticas. Servicio Militar

Apellidos y nombre: Sánchez Bello, Francisco José  
D.N.I.: 28.343.591  
Motivo: Renuncia a la Oposición

Asignatura: Tecnología de Hostelería

Apellidos y nombre: Muñoz Pizarro, Florencio  
D.N.I.: 8.799.152  
Motivo: Excluido. Ap. 2.8 Orden Convocatoria

#### MAESTROS DE TALLER

Asignatura: Prácticas de Informática de Gestión

Apellidos y nombre: Navas Campoy, Pedro Miguel  
D.N.I.: 31.247.427  
Motivo: Aplazamiento fase de prácticas. Servicio Militar

*RESOLUCION de 18 de enero de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Eduardo Enriquez del Arbol, profesor titular de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Historia Contemporánea.*

Vista la propuesta formulado por lo Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Historia Contemporánea» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4.5.87 (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplida los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Eduardo Enriquez del Arbol, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Area de conocimiento de «Historia Contemporánea».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Historia Contemporánea».

Granada, 18 de enero de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 18 de enero de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Escamilla Castillo, profesor titular de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Filosofía del Derecho Moral y Política.*

Visto la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Filosofía del Derecho Moral y Política» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4.5.87 (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecida en el artículo 13 del Real Decreta 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referida concurso y, en su virtud, nombrar a D. Manuel Escamilla Castillo, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Area de conocimiento de «Filasofía del Derecho Moral y Política».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Filosofía del Derecho Maral y Política».

Granada, 18 de enero de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 18 de enero de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Moschos Morfakidis, profesor titular de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Filología Griega.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Filología Griega» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4.5.87 (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Moschos Morfakidis, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Area de conocimiento de «Filología Griega».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Filología Griega».

Granada, 18 de enero de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 18 de enero de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Mario de la Obro Sierra, profesor titular de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Ciencias y Técnicas Historiográficas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Ciencias y Técnicas Historiográficas» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4.5.87 (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Juan María de la Obra Sierra, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Area de conocimiento de «Ciencias y Técnicas Historiográficas».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas».

Granada, 18 de enero de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 18 de enero de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Angel R. Padilla Arroba, profesor titular de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Historia Antigua.*

Visto la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Historia Antigua» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4.5.87 (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreta 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Angel R. Padilla Arroba, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Area de conocimiento de «Historia Antigua».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua».

Granada, 18 de enero de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 18 de enero de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Gerardo José Ruiz-Rico Ruiz, profesor titular de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Derecha Constitucional.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer lo Plazo del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Derecho Constitucional» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 2.6.87 (Boletín Oficial del Estado 23.6.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto oprobador el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Gerardo José Ruiz-Rico Ruiz, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Area de conocimiento de «Derecho Constitucional».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración, Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».

Granada, 18 de enero de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 18 de enero de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Rosa M<sup>o</sup> González de Patto, profesora titular de escuela universitaria en esta universidad, adscrita al área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.*

Vista la propuesta formulado por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer lo Plazo del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitario en el Area de Conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» convocado por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4.5.87 (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplidos los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>o</sup> Rosa M<sup>o</sup> González de Patto, Profesora Titular de esta Universidad adscrita al Area de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Derecho Financiero y Derecho del Trabajo».

Granada, 18 de enero de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 20 de enero de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran profesores de la misma, en diferentes cuerpos y áreas de conocimiento, a los aspirantes que se mencionan.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 15 de junio de 1987 (BOE del 10 de julio de 1987), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores de esta Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

**TITULARES DE UNIVERSIDAD**

D<sup>o</sup> María Teresa López Beltrán, en el área de conocimiento de Historia Medieval adscrita al Departamento de Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

**TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS**

D<sup>o</sup> Rosario Gutiérrez Pérez, en el área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Málaga, 20 de enero de 1988.- El Rector, José María Delgado.

*RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Dirección General de Personal, por la que se resuelve la reserva de plazo para aquellos profesores que se encuentren en alguna de las situaciones del artículo 2<sup>o</sup> del Decreto de 18 de octubre de 1957.*

Ilmos. Sres.:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2<sup>o</sup> del Decreto de 18 de octubre de 1957 (Boletín Oficial del Estado del 31), y de acuerdo con los normas contenidos en la Resolución de 15 de octubre de 1987 (BOJA núm. 86 de 20 de octubre de 1987).

Esta Dirección General de Personal ha dispuesto:

1<sup>o</sup>. Conceder la Reserva de Plazo de régimen ordinario que se señala, para su desempeño en propiedad definitivo, a los profesores que o continuación se indican, por cumplirse en ellos alguna de las situaciones profesionales que se relacionan en los distintos apartados del artículo 2<sup>o</sup> del Decreto de 18 de octubre de 1957.

**PROFESORES**

Provincia de Cádiz

D. Julio Roldán Pérez, apartado c), a Cádiz  
 D. Manuel López Navarro, apartado f), a Cádiz  
 D. Manuel de la Torre González, apartado g), a Cádiz  
 D. Esteban Bachiller Jiménez, apartado c), a Jerez de la Frontera

D. Juan Marín Torrejón, apartado c), a Jerez de la Frontera  
 D. José Joaquín Perea Montilla, apartado c), a Jerez de la Frontera

D. Eusebio Díaz Carretero, apartado c), a Jerez de la Frontera  
 D. Angel Begines Caballero, apartado c), a Jerez de la Frontera  
 D<sup>o</sup> Encarnación Hernández Muñoz, apartado c), a Jerez de la Frontera

D<sup>o</sup> Teresa Pérez Rivera, apartado c), a Jerez de la Frontera  
 D. Luis Angel Carreño del Campo, apartado c), a Jerez de la Frontera

D. Juan Cabral Bustillos, apartado f), a Jerez de la Frontera  
 D. Federico Rodil Sierra, apartado f), a Jerez de la Frontera  
 D<sup>o</sup> Ana Lomas Fernández, apartado f), a Jerez de la Frontera  
 D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Cristina Alcaide Pérez, apartado c), a la Línea de la Concepción.

D. Antonio Martín Prieto, apartado c), a la Línea de la Concepción.

D. Juan Antonio Domínguez Meno, apartado c), a la Línea de la Concepción.

D. Purificación Miralles Villar, apartado f), a El Puerto de Santa María.

Provincia de Córdoba

D. Juan Antonio Conde Castro, apartado f), a Córdoba.  
 D<sup>o</sup> Presentación Bravo Parras, apartado f), a Córdoba  
 D. Francisco Cabrera García, apartado f), a Pozoblanco

Provincia de Granada

D<sup>o</sup> Antonio García Guerrero, apartado c), a Granada  
 D<sup>o</sup> Laura García Ruedas, apartado c), a Granada  
 D. Antonio Pérez Casanova, apartado f), a Granada  
 D. Manuel Rivas Fernández, apartado f), a Granada  
 D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> del Pilar Sánchez Sánchez, artículo 15, O.M. de 23.1.67, a Granada  
 D. José Osuna Membrilla, apartado f), a Motril

Provincia de Jaén

D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> del Sagrario Sánchez-Harnero Gallardo, apartado f), a Jaén  
 D. Antonio Carreras Velasco, apartado f), a Jaén

Provincia de Málaga

D<sup>o</sup> Purificación Ruedas Martín-Consuegra, apartado g), a Estepona  
 D. Enrique Pérez Loa, apartado c), a Málaga  
 D<sup>o</sup> Yolanda Ramírez García, apartado c), a Málaga  
 D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> del Pilar Berjano Leira, apartado c), a Málaga  
 D<sup>o</sup> Cristina Muñoz, Ramírez, apartado f), a Málaga  
 D. Juan Fernández Escobar, apartado f), a Málaga